



DECRETO EXENTO: N° 4522
CAUQUENES,
08 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°3350 de PEDRO ANTONIO PEDREROS CONCHA de fecha 27 de septiembre de 2024
- Orden de Compra 1709-506-AG24
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 1 ESCRITORIO RECTO 120X60X75 2 CAJONES LADO IZQUIERO
- 1 ESCRITORIO RECTO 120X60X75 2 CAJONES LADO DERECHO

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a SAR DR. JUAN SAAVEDRA MACAYA del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la de la Encargada de UNIDAD APOYO Y OPERACIONES-.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022**



JOSE ADAMS VILCHES
Secretaría Municipal



Juan Eduardo Gatica Meza
Juan Eduardo Gatica Meza

Alcaldesa

DISTRUBUCION:

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes